Resp Prov 700/294 (284)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/ 0174 /2013

REF. : Providencia N°100/1304/2013
Carta Parroquia San José
Benito Cottolengo

Materia : Solicita autorización para realizar celebraciones de Semana Santa

---

Cerrillos, Marzo 14 de 2013

DE : SRA. MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Junto con saludarlo y en respuesta a documentos indicados en el epígrafe, mediante los cuales solicitan autorización para realizar una Procesión de Fe, con motivo de Semana Santa, a realizarse el 24/03/2013 de 10:00 a 12:00 horas, y la realización del Vía Crucis el 29/03/2013 desde las 18:00horas, en las vías que a continuación se señalan:

- PROCESIÓN DE FE – RECORRIDO : Plaza Torremolinos, El Mirador, Don Orione, Lo Errázuriz, Pedro Aguirre Cerda, Templo Parroquial.
- VÍA CRUCIS – RECORRIDO : Capilla Divino Maestro(Mirador con Divino Maestro), Divino Maestro, Dr. Vargas Salcedo, Don Orione, dependencias del Pequeño Cottolengo.

Al respecto puedo informar a Ud., lo siguiente:

1- Desde el punto de vista del transporte, es factible realizar la actividad, y se informará a la SEREMITT R.M., dado que por estas vías circulan servicios de transporte público.

2- Cabe señalar que al término de la actividad, deberán quedar despejadas y limpias las vías utilizadas, con la finalidad de que retorne a la normalidad, el libre tránsito peatonal y vehicular.

3- Los organizadores del evento, deben tomar las precauciones de seguridad, con el fin de que las actividades se desarrollen en completa normalidad.

4- Es necesario señalar que Carabineros de Chile, debe estar en conocimiento de esta actividad, para el resguardo y seguridad del evento.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

MVC/IWA/ *asb